



Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo

ACUERDO DE FECHA 18 DE ABRIL DE 2018, ADOPTADO POR LA COMISIÓN CALIFICADORA DESIGNADA PARA RESOLVER EL CONCURSO OPOSICIÓN LIBRE CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DEL RECTOR, DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2017, PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE TÉCNICO ESPECIALISTA EN LABORATORIO, GRUPO III, CON DESTINO EN EL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA, DE COMPUTADORES Y SISTEMAS (BOE 4 DE DICIEMBRE DE 2017)

Reunida el 17 de abril de 2018, la Comisión Calificadora designada para resolver el concurso oposición libre convocado para la provisión de una plaza de personal laboral con la categoría de Técnico Especialista en Laboratorio, Grupo III, con destino en el Departamento de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, de Computadores y Sistemas, finalizado el proceso selectivo, y de conformidad con las bases 8.5 y 8.6 de la convocatoria, adopta el siguiente

ACUERDO

Primero.- Hacer pública la valoración obtenida por el aspirante en el segundo ejercicio de la fase de oposición, con la calificación final conseguida, determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en las fases de concurso y oposición, que se adjunta como Anexo.

Segundo.- Proponer la adjudicación de la plaza a favor de D. Carlos Vázquez Antuña, por ser el candidato que ha obtenido la mayor puntuación en el proceso selectivo.

Tercero.- Advertir al candidato seleccionado que dispone de un plazo de 20 días naturales desde que se haga pública la lista de aprobados, para presentar la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en la base 9.1 de la convocatoria.

Cuarto.- Elevar al Sr. Rector el presente acuerdo para su aprobación y posterior publicación en el Boletín Oficial del Principado de Asturias, en el tablón de anuncios de la Gerencia, Registro General y Registros Auxiliares de la Universidad, y en la página web (<http://uniovi.es/gobiernoservicios/rrhh/convocatorias/laboral>).

Quinto.- Hacer Público este Acuerdo en el tablón de anuncios de la Gerencia, Registro General y Registros Auxiliares de la Universidad, y en la página web (<http://www.uniovi.es/gobiernoservicios/rrhh/convocatorias/laboral>).

Contra el presente Acuerdo, cabe interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de Oviedo, en el plazo de un mes desde su publicación, conforme determina el artículo 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Oviedo, 18 de abril de 2018

Vº Bº

EL PRESIDENTE

Fdo. Fernando Las Heras Andrés

LA SECRETARIA *Salida*

Universidad de Oviedo Registro General
Nº. 201800007100 19/04/2018 11:48:54

Fdo. Mª Josefa Castaño Fernández



Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo

ANEXO

CONCURSO OPOSICIÓN LIBRE PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE TÉCNICO ESPECIALISTA EN LABORATORIO, GRUPO III, CON DESTINO EN EL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA, DE COMPUTADORES Y SISTEMAS

CALIFICACIONES FINALES DEL PROCESO SELECTIVO
FASE DE CONCURSO Y OPOSICIÓN

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	FASE DE CONCURSO	EJERCICIO PRIMERO	EJERCICIO SEGUNDO	NOTA FINAL
1	Vázquez Antuña, Carlos	76962631P	1,34	7,08	8,60	17,02